



Expediente n.º: 5493/2023

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Camas, con fecha 22 de septiembre de 2026, ha dictado resolución nº 3648/2026, que literalmente dice:

“Resolución sobre nombramiento de Concejales/as Delegados/as de Áreas con delegaciones de competencias.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/4119 de 21 de septiembre de 2026.

Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, dicto la siguiente:

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Adscribir el Servicio de Registro de Demandante de Vivienda Protegida, que hasta la fecha venía siendo responsabilidad del sr Concejál de Servicios Urbanísticos, a la Sra Concejál **Dª. Ana Sánchez Ibáñez**.

SEGUNDO.- Efectos.

- El presente Decreto surtirá efectos desde el día de su firma
- Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno de la Corporación Municipal en la próxima sesión que éste celebre, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 y 44 del ROF, sin perjuicio de su publicación en el BOP y en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 19/13, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Camas, a fecha de pie de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**Ayuntamiento de Camas**

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas, 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cód. Verificación: 0965SMF0RCCJCCJMLKJDF5DU
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Vista Manuel Añis Muñoz (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 22/09/2026
HASH: ab6c7764db117e65b6a6c40b81e42

